

LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a ustedes realizar el cambio de la nómina de accionistas de LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A. con fecha 24 de Agosto del 2015, se procedió a anotar en el Libro de Accionistas y de Acciones los cambios que detallo a continuación:

El Sr. Eduardo Astolfo Lascano Gómez con C.I. No. 0900172644 de nacionalidad Ecuatoriana ha cedido 132 acciones al Sr. Gilberto Cristobal Naranjo Columbus con C.I. No. 0908978620, y 132 acciones al Sr. Juan Cristobal Villao Yépez con C.I. No. 0900867235.

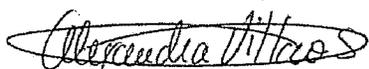
Con la cesión de acciones, la nómina de accionistas de LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A. queda conformada de la siguiente manera:

Gilberto Cristobal Naranjo Columbus C.I. No. 090897862-0 propietario de 404 acciones de USD\$ 1 cada una.

Juan Cristobal Villao Yépez C.I. 090086723-5 propietario de 396 acciones de USD\$ 1 cada una.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Alexandra Pierina Villao Sotomayor

Gerente General

LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Expediente # 148740

Lanevi Consultores Asociados S.A.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2015

Señora

Alexandra Pierina Villao Sotomayor

Representante Legal de la Compañía LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Sr. **EDUARDO ASTOLFO LASCANO GOMEZ** portador del documento de identificación No. 0900172644, **CASADO**, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **GILBERTO CRISTOBAL NARANJO COLUMBUS** portador del documento de identificación No. 0908978620, ciento treinta y dos (132) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una, que poseo en el capital social de la compañía **LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar por este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Lanevi Consultores Asociados S.A.

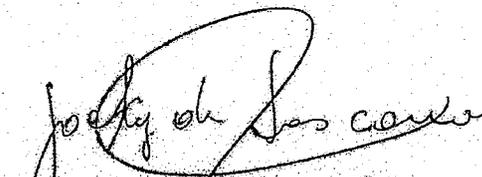
Atentamente,



Eduardo Astolfo Lascano Gómez

CEDENTE

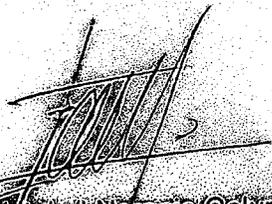
C.I. # 090017264-4



Teresita de Jesús Gómez Pinto

CONYUGUE CEDENTE

C.I. # 090592418-9



Gilberto Cristóbal Naranjo Columbus

GESIONARIO

C.I. # 090897862-0



Sandra María Quezada Orozco

CONYUGUE GESIONARIO

C.I. # 090898512-0

LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a ustedes realizar el cambio de la nómina de accionistas de LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A. con fecha 24 de Agosto del 2015, se procedió a anotar en el Libro de Accionistas y de Acciones los cambios que detallo a continuación:

El Sr. Eduardo Astolfo Lascano Gómez con C.I. No. 0900172644 de nacionalidad Ecuatoriana ha cedido 132 acciones al Sr. Gilberto Cristobal Naranjo Columbus con C.I. No. 0908978620, y 132 acciones al Sr. Juan Cristobal Villao Yépez con C.I. No. 0900867235.

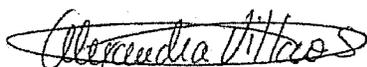
Con la cesión de acciones, la nómina de accionistas de LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A. queda conformada de la siguiente manera:

Gilberto Cristobal Naranjo Columbus C.I. No. 090897862-0 propietario de 404 acciones de USD\$ 1 cada una.

Juan Cristobal Villao Yépez C.I. 090086723-5 propietario de 396 acciones de USD\$ 1 cada una.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Alexandra Pierina Villao Sotomayor

Gerente General

LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Expediente # 148740

LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2015

Ingeniera

Alexandra Pierina Villao Sotomayor

Representante Legal de la Compañía LANEVI CONSULTORES
ASOCIADOS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

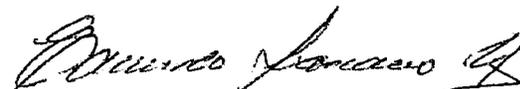
Sr. **EDUARDO ASTOLFO LASCANO GOMEZ** portador del documento de identificación No. 0900172644, **CASADO**, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **JUAN CRISTOBAL VILLAO YEPEZ** portador del documento de identificación No. 0900867235, ciento treinta y dos (132) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una, que poseo en el capital social de la compañía **LANEVI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar por este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



Eduardo Astolfo Lascano Gómez

CEDENTE

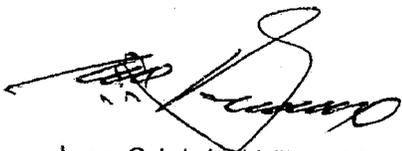
C.I. # 0900172644



Teresa de Jesús Gómez Pinto

CONYUGUE CEDENTE

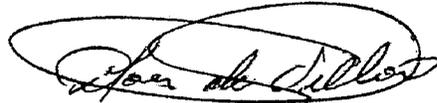
C.I. # 090592418-9



Juan Cristobal Villao Yépez

CESIONARIO

C.I. # 090086723-5



Ligia Dolores Sotomayor F.

CONYUGUE CESIONARIO

C.I. # 090082085-3